



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 68

Siendo las 15:30 horas del día Martes 21 de Noviembre del 2011 se da comienzo a la reunión de concejo municipal Nº 68, contándose con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales Don Cristian Peña Morales, , Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Hernán Gutiérrez Zambrano, Roberto Chamorro Fernández, Alfredo Venturelli Pumero .-

También están presentes Don Guido Figueroa Cerda secretario del Concejo Municipal y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Audiencia ASEMUCH
- 5.- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos.-
- 6.- Puntos Varios.-

Al comenzar la reunión ingresa a la sala la Directiva de la ASEMUCH, y expone Don Jaime Sáez que ellos vienen a ver el tema por todos conocidos y que fue expuesto en una carta enviada al concejo. Ellos desean conocer la opinión del Alcalde y del Concejo.-

El Alcalde expresa que él consultó a la Asesoría Jurídica recién incorporada al Municipio, quien expuso que los sueldos son fijados por Ley y no es posible que el Alcalde llegue a un acuerdo con los funcionarios.-

La Directiva de la ASEMUCH expresa que es raro esto, porque hay comunas como la de Teodoro Smith , Tucapel y Santa Barbará, en la cual si se está cancelando el incremento previsional sobre el total de las asignaciones y no solo sobre el sueldo base.-

El Secretario Municipal da lectura a un oficio de la CGR. Sobre este tema-

El concejal Mario Fuentealba expresa que el concejo no tiene problema en autorizar siempre que esto sea legal.-

Igualmente el concejal Roberto Chamorro expresa que sería bueno que se averigüe mas sobre este tema.-

El Concejal Cristian Peña expresa que en esto los concejales también tendrían responsabilidad al autorizar al Alcalde a transigir y él está dispuesto a asumir la suya esto es un tema de voluntades, además Que los sueldos de los funcionarios son bajos.-

El Alcalde expresa que en esto hay que ser cuidadoso, y en esto se tiene que regir por la Ley, por lo que su opinión es que se debería analizar en derecho y tener un informe Jurídico de esto, sin eso no se atrevería a hacer ningún avenimiento.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 68 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011

En definitiva se acuerda encomendar a la Asesora Jurídica para que se investigue y vea si existe alguna forma de como llegar a conciliar en este juicio con los funcionarios.-

Sin más que agregar se retiran de la sala la Directiva de la ASEMUCH.-

En otro tema ingresa la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Presidido por Don Héctor Jaramillo Lillo. Integrado por Samuel Fuentes, Pedro Millahual.-

Don Pedro Millahual, expresa que una inquietud que ellos traen es la falta de semáforos en varios puntos peligrosos de la Comuna.-

Agrega Don Pedro que sería bueno usar Parquímetro en algunas calles del centro, a lo cual se informa que luego se va a llamar a licitación Pública para parquímetros.-

Don Héctor Jaramillo Lillo propone considerar una pasarela peatonal en calle Luis Cruz Martínez frente a la Población Gabriela Pizarro.-

También pintar un paso de Cebra frente al Municipio.-

Agrega Don Héctor Jaramillo Lillo que otra preocupación es la limpieza del Río, a lo cual el Alcalde expresa que la gente tiene una falta de respeto increíble con el Río. Y se compromete a buscar alguna forma de colaborar con esto.-

Agrega Don Héctor Jaramillo Lillo que en el Cementerio falta algún sistema de amplificación para los Homenajes que se realizan a los difuntos. El Alcalde expresa que un problema que se tiene en el cementerio es que el 90 % de los familiares de los difuntos no pagan y eso no se da en ninguna ciudad del País.-

Por su parte Don Samuel Fuentes expresa que las casetas Sanitarias ha traído el problema que la gente que fue beneficiaria de las casetas no pueden postular a otro subsidio, solo se puede postular a mejoramiento y habilitación.-

Se agrega que en este momento hay varias EGIS, y cada una a veces tienen versiones diferentes y confunden a los vecinos.-

Se consulta además por el tema del Hospital, Don Carlos expresa que es primera prioridad para la comuna y el Ministro de Salud lo aprobó, se está recién comenzando en algunos temas y aun falta el Diseño.-

Pero para cumplir con una normativa internacional de estar 30 metros sobre el Mar, el problema es que están también considerando la posibilidad de construirlo fuera de Lebu por lo cual el Municipio ofreció el terreno.-

Respecto al Puerto, se informó que el INH aun no tiene terminado el estudio del Río, pero informes preliminares dicen que la cuenca del río está seriamente dañada, y el costo que el puerto sea dentro del río sería demasiado Homeroso por lo cual se está pensando construir el puerto afuera del Río, en el sector del ex muelle Fiscal, lo cual trae varios problemas .-

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 68 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011

Uno es que las embarcaciones menores están complicadas, lo otro es que la DOP no se preocuparía más del Río, y lo otro es que el Puerto Industrial se pensaba en el sector de la Punta de Huape el cual es incompatible con el Puerto Artesanal.-

Es decir que respecto del Puerto Industrial por primera vez en 50 años existe la posibilidad de tenerlo, en Enero se tendrá un estudio.-

Don Pedro Millahual expone de los camiones que salen cargados con pescado y que se van escurriendo las aguas sucias, a lo cual se expone que es tema del Servicio de Salud.-

También se consulta por el vertedero que se proyecta en el sector la Zanja de Pehuén a lo cual se expone que la Empresa Bosques Arauco está ofreciendo otro terreno el cual está ubicado en Cañete.-

La Sra. Lidia Sáez agradece la recepción que el concejo Municipal siempre le ha dado a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y expresa que a ella le preocupa el tema de la Drogadicción, el Alcoholismo y la delincuencia. Agrega que sería bueno tener un plan cuadrante de Carabineros, pues estas lacras traen robos y asaltos, lo cual viene por esto y además por la falta de oportunidades.-

El Alcalde agrega que en este momento se está pensando que la política contra la droga está equivocada pues va a la prevención siendo que la droga ya está instalada.-

La Srta. Lidia consulta además que si el Liceo pasa a ser de Excelencia que pasará con los otros alumnos que no son de excelencia pero no desean estar en el Politécnico.-

El Alcalde expresa que el problema es que hay jóvenes que no tienen interés en estudiar y atrasan al resto, en esos casos hay que ver otras alternativas que sea viable para ellos.-

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala la Directiva de la Unión Comunal.-

Posteriormente los concejales Alfredo Venturelli y Cristian Peña exponen lo sucedido en el Congreso Nacional de Concejales.-

Respecto al Viaje a Victoria este Jueves y Viernes se han cursado las invitaciones a los Intendentes y parlamentarios.-

La idea es comenzar el jueves en la tarde con una reunión comida, los Microempresarios locales están interesados en participar.-

Se aprueba en forma unánime constituir una nueva Asociación de Municipalidades con comunas de las provincias de Arauco y Malleco, que tenga por objetivo concretar el proyecto de corredor Bioseánico.-

Posteriormente se da lectura a la correspondencia Recibida:

- Carta de la Solicitud de la Iglesia La Voz de Cristo que está ubicada en el campamento Santa Fe Nº 1, quienes solicitan ayuda para una once navideña para los niños del sector. Se acuerda comunicar que el Municipio reparte juguetes y dulces para los niños en esta época.-
- Del Sr. Raúl Álvarez Bustos, residente de la calle Rioseco quien se queja que un asiento que está frente a su casa se instalan un grupo de ebrios. Se acuerda se envíe copia de esto a carabineros solicitando colaboración.-

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 68 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011

- De Don Juan Escobar Rifo, Presidente de la Junta de Vecinos de Santa Rosa, quien expone el problema de la cancha de Fútbol que está en un mal estado. Se informa que Vialidad facilitó la Máquina Motoniveladora y se acuerda comunicar que se va a solucionar el problema.-
- Carta de la Cámara de Diputados comunicando que el Diputado Monsalvez solicitó al Subsecretario de energía se reúna con los Alcaldes y Presidentes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos por los reiterados cortes de energía. Se acuerda enviar nota al Diputado agradeciendo la preocupación.-
- Carta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Juan Sandoval Carrasco (Escuela Especial) quienes comunican que ellos están recuperando todo el material de Construcción de su escuela para ser vendido, y el dinero sea en beneficio de los niños del colegio. El concejo aprueba lo informado.-
- De Don Pedro Durán Castro en representación de un grupo de Pobladores que viven en el sector los Pehuenches de Santa Rosa, quienes lleven 5 años tratando de gestionar la compra de sus terrenos.-
- Se informa que respecto a este terreno es necesario realizar el Loteo para los 16 vecinos, lo cual está desde esa época en manos de Don Gaddiel Saavedra. Se acuerda enviar Memo a Claudio Parraguez Rojas para que Don Gaddiel Saavedra termine con el Loteo.-
- Carta de Don Roberto Sepúlveda Faundez, domiciliado en la Población Jorge Alessandri quien se queja porque la vivienda vecina a la suya está abandonada y con el cierre perimetral abierto y están comenzando a ingresar jóvenes que se dedican a consumir alcohol y fumar provocando riesgo de incendio. Se acuerda enviar memorándum a Froilán Vera para que vea la forma de cortes de Luz de la Cancha Aledaña a las 22:00 Horas.-
- De Don Cristian Gallardo Torres, instructor de la Escuela de Fútbol Municipal quien solicita audiencia con el concejo para informar de las actividades de la Escuela. Se otorga para el próximo 1 de Diciembre.-
- Del Presidente de la Protectora de Animales Arca de Noé Leufu, Don Cesar Fernández Salazar, quien solicita subvención 2012 de \$ 500.000.-
- De la Fundación Paula Jaraquemada representada por su Directora Sra. Maritza Figueroa Cartes, quien solicita subvención año 2012 por \$ 300.000. se envía a la Carpeta. Se acuerda ingresarla a la carpeta de solicitudes de subvenciones 2012.-
- De un grupo de Apoderados del kínder de la Escuela F-785, solicitando subvención para Mini Gira de Estudios a Concepción. Se acuerda aprobar \$ 200.000.-
- Del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo B-52, quienes solicitan subvención para una Gira de Estudios del 4to. Año F. se aprueban \$ 200.000.-
- Del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, quienes solicitan subvención para implementar deportivos y presentaciones de Grupo, especialmente al Circo Liceano. Se aprueban \$400.000.-
- Carta de un grupo de funcionarios Municipales que demandaron al Municipio por el pago de incremento previsional establecido por el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 3501 DE 1980, el cual según ellos deben contemplar el total de las remuneraciones.-

En esta reunión se tuvo audiencia con representantes de estos funcionarios.-

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 68 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011

- Oficio de Incadep, Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas, ofreciendo capacitación en el tema de la Ley de Fomento al Deporte, esto es, desde el 14 al 17 Diciembre de este año.-
- Memo 26 del 2011, de la encargada de Rentas y Patentes, que remite documentación para la transferencia de Patente de Alcohol del Sr. Marcelo Salazar Torres a Margarita Fernández Parra. Se acuerda aprobar la transferencia.-
- Carta del Sr. Daniel Venegas Cerda, de la Sociedad Comercial Venegas Limitada. Quejándose por deudas que tienen con él la Empresa IMPROTEL del Proyecto de Electrificación de la Isla Mocha. Se acuerda se envíe memo a Don Leonardo Badilla, adjuntando esta nota y que se exponga sus buenos oficios para que esta situación sea mejorada, de lo contrario se informará al Gobierno Regional.-
- ORD 407 del 15.11.2011 del Concejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región del Bio-Bio, sobre llamado a postulación para renovación del consejo Regional de la Cultura y las Artes del Bio – Bio.-
- De la Sra. Ximena Carrillo Sáez, quien solicita autorización para tramitar traslado y transferencia de Patente de Minimercados. Se aprueba se realicen los trámites.-

Además se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 31 del Municipio de la siguiente manera:

SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN(INGRESOS)	AUMENTO
115.03.02.001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	
115.03.02.001.002	DE BENEFICIO DEL F.C.M	\$ 2.500.000.-
115.03.02.002.001	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES.....	\$ 3.500.000.-
115.03.99	OTROS TRIBUTOS.....	\$ 100.000.-
115.05.03.007.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	\$ 200.000.-
115.07.02.002	ARRIENDO DE TIERRA	\$ 400.000.-
115.08.02.004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES.....	\$ 300.000.-
115.08.02.007.001	MULTAS JUZGADO POLICIA LOCAL.....	\$ 400.000.-
115.08.02.008.001	MULTAS POR ATRASO.....	\$ 300.000.-
115.08.99.999	OTROS.....	\$ 800.000.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS.....\$ 8.500.000.-

SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN (INGRESOS)	AUMENTO
115.03.01.001	PATENTES MUNICIPALES.....	
115.03.01.001.001.001	PATENTES COMERCIALES	\$ 600.000.-
115.03.01.002	DERECHOS DE ASEO	
115.03.01.002.002	EN PATENTES MUNICIPALES	\$2.500.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS.....\$ 8.500.000.-

HOJA Nº 6 DEL ACTA Nº 68 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011

MODIFICACIÓN Nº28 DEL DAEM DE LA SIGUIENTE MANERA:

	INGRESOS	MILES \$	
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN		83.500.-
115.05.03.003.001.007	SUBVENCIÓN REFORZAMIENTO EDUCATIVO		M\$ 3.500.-
			3.500.-
115.08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES		80.000.-
115.08.01.001	REC. Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS		80.000.-
	TOTAL INGRESOS		M\$ 83.500.-

	GASTOS	MILES \$	83.500.-
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M \$	38.500.-
215.21.01.001.001	SUELDO BASE		35.000.-
215.21.01.001.099.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		3.500.-
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$	44.000.-
215.22.03.001	PARA VEHICULOS		7.000.-
215.22.04.999.001	EXTRAESCOLAR		1.000.-
215.22.05.001	ELECTRICIDAD		25.000.-
215.22.05.005	TELEFONIA FIJA		2.000.-
215.22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGALES		3.000.-
215.22.09.002	ARRIENDO DE EDIFICIOS.-		3.000.-
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS		3.000.-
215.29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.000.-
215.29.04.002	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO		<u>1.000.-</u>
	TOTAL GASTOS	M\$	83.500.-

Por último el Alcalde expone un convenio que se desea hacer con el Hogar de Cristo para la mantención del centro abierto que ellos tienen en el sector Norte de Lebu, en calle Teresa de los Andes.-

El Concejo aprueba la firma del convenio.-

Por último se acuerda viajar a la comuna de Victoria al próximo jueves y viernes y se acuerda incorporarse a la asociación del Corredor Bioseanicos esto es, con la Municipalidad de Victoria. Asisten los concejales Cristian Peña, Hernán Gutiérrez Zambrano, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández.-

Se da término a las 21:00 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUEMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y ENCARGADO DE CONTROL**